

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22377** *OBRES CATALANA DEL VALLÈS, S.L.*

D.<sup>a</sup> Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 159/08, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Aali Zaid contra Fogasa y Obres Catalana del Valles, S.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Obres Catalana del Valles, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 2.206,98 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art.274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 25 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090044777-1**